



Towards B1 (Actualización A2-A2+)



Curso 2023/2024

JUSTIFICACIÓN

Este curso, convocado en colaboración con la EOI de Mérida, va destinado al profesorado que quiera actualizar o perfeccionar su nivel inicial de inglés para acceder al nivel B1.

OBJETIVOS

El objetivo general es avanzar hacia el nivel A2+/B1, desarrollando las competencias comunicativas del alumnado participante en lengua inglesa en las actividades de lengua recogidas en el Volumen Complementario del MCER: Comprensión de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Orales, Comprensión de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Escritos, y Mediación.

TEMPORALIZACIÓN

El curso tiene una duración de **60 horas**, equivalentes a **6 créditos** de formación. Se celebrará los lunes y miércoles, desde el 2 de octubre de 2023 a 31 de enero de 2024, de **18:00 a 20:00** horas, de manera **PRESENCIAL EN LA EOI DE MÉRIDA**.

INSCRIPCIÓN

El plazo de recepción de solicitudes de inscripción se extiende desde el **16 hasta el 27 de septiembre de 2023**. La lista de admitidos se publicará el **29 de septiembre** en la web oficial del CPR de Mérida. [Enlace de inscripción](#)

PONENTE

Amparo Palma Urbano

Profesora de la EOI de Mérida

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



Unión Europea

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa

CONTENIDOS

Contenidos gramaticales, temáticos, léxicos y fonéticos necesarios para avanzar hacia el nivel B1 de inglés.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este curso está dirigido a docentes que, habiendo tenido contacto con el idioma inglés, sienta que su nivel se ha desactualizado o que quiera perfeccionar el nivel que ha adquirido para prepararse a acceder al nivel B1 sin la presión de tener que realizar un examen.

Tendrán prioridad los docentes de la demarcación del CPR de Mérida.

El número máximo de participantes es de 10. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas convocadas, se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán **60 horas** de formación (6 créditos) a los participantes que asistan, al menos, el 85% de la duración del curso.

Para finalizar la acción formativa, los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación online. Se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

RESPONSABLE

Ana María del Mazo Sánchez

Asesora de Plurilingüismo.

Tlf: 924009939

amdelmazos01@educarex.es



Plurilingüismo